

Alojamiento y Hospedaje

"Nuestra Promesa Tennessee" es un plan para ayudar a los residentes a regresar a sus trabajos en un ambiente sano, restaurar su vida diaria y reiniciar la economía del estado.



Alojamiento y Hospedaje

Para todos los negocios

El estado recomienda que todos los negocios en Tennessee sigan las medidas de seguridad y los protocolos, incluyendo aquellos que están reabriendo, así como los negocios clasificados como esenciales, que permanecieron abiertos durante la orden "Salvos en casa". Estas medidas de seguridad están basadas en las recomendaciones de CDC (Centro de Prevención de Enfermedades) (<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/businesses-employers.html>) y OSHA (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional) (<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3992.pdf>). Para apoyar a "La promesa de Tennessee", tanto los empleadores como los empleados, deben tomar los pasos para una reapertura segura, ayudar a otras industrias a abrir más rápido, así como permitir que Tennessee permanezca saludable y listo para hacer negocios.

Las empresas deben seguir las guías emitidas por OSHA <https://www.osha.gov/SLTC/covid-19/standards.html>, el CDC (<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/businesses-employers.html>) y el Departamento de Salud de Tennessee. Estas direcciones no reemplazan o sustituyen otras regulaciones, ni requerimientos o estándares federales. Para asistir a que sus negocios tomen las precauciones apropiadas ante el COVID-19, se han creado medidas de seguridad específicas con la ayuda de grupos de trabajo del sector privado, en sociedad con el Grupo de Recuperación Económica. Los protocolos están sujetos a revisión y pueden ser emitidos continuamente.

Guía de medidas de seguridad

Además de la estricta adhesión a las directrices de la OSHA <https://www.osha.gov/SLTC/covid-19/> y los CDC (<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/businesses-employers.html>), el Estado recomienda que los establecimientos de alojamiento y hospitalidad implementen una variedad de medidas de seguridad <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/reopen-guidance.html> para proteger a los consumidores y empleados. El Grupo de Recuperación Económica reconoce que muchos establecimientos de alojamiento y hostelería se han mantenido operando continuamente por ser negocios esenciales, y estas directrices están destinadas a ser un complemento para ayudar a su empresa a tomar las precauciones adecuadas para COVID-19

Protección del empleado

- El personal debe usar máscaras faciales (no N-95 o máscaras médicas, pues estas deben reservarse para los trabajadores de la salud) y otros artículos de protección personal según lo recomendado por los CDC (por ejemplo, guantes).
- Los empleadores deben proporcionar entrenamientos a sus empleados de manera regular sobre protección personal para el COVID-19, basados en las directrices de los CDC <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/prevention.html>.
- Proveer estaciones con desinfectantes de manos en áreas del personal, como estaciones de lavado con jabón y/o desinfectante de manos.
 - Establecer turnos de personal, con descansos y comidas, de conformidad con las leyes de horarios y regulaciones salariales, para mantener el distanciamiento social.
 - Actualizar con regularidad y entrenar a los empleados sobre las medidas de seguridad personales de mitigación del COVID-19 para el sector de alojamiento, basadas en las directrices de los CDC <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/reopen-guidance.html>.
- Haga estas preguntas a todos los empleados que se reportan a trabajar para saber si tiene los **síntomas de COVID-19**:
 - ¿Ha estado en contacto cercano con una persona que tiene un caso confirmado de COVID-19? (Observación: Esto no aplica a los profesionales médicos, aquellos que sirven en primeros auxilios o individuos que se encuentran cerca del Covid-19 como parte de su profesión en servicios de cuidado utilizando las medidas apropiadas del EPP.)
 - ¿Ha experimentado tos, problemas al respirar o ardor de garganta?
 - ¿Ha tenido fiebre en las últimas 48 horas?
 - ¿Ha perdido el sentido del gusto u olfato?
 - ¿Has vomitado o tenido diarrea en las últimas 24 horas?
- **Tome la temperatura a sus empleados:**
 - Manera óptima: cuando los patronos toman la temperatura en el lugar de trabajo cada día a los empleados con un termómetro, sin tocar la frente.
 - Lo mínimo: que se tomen las temperaturas antes de llegar a trabajar. La temperatura normal no debe exceder a los 100.4 grados Fahrenheit.
- Exigir a todos los empleados que reporten cualquier enfermedad al supervisor y requieran la notificación de un caso positivo COVID-19 en el hogar del empleado; cualquier empleado con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 debe ser enviado a casa e instruido a seguir las direcciones del CDC. Los empleadores deben mantener la confidencialidad respecto a la información de salud del empleado.
- **Los empleadores y empleados** deben saber sobre la ley federal "Acta de respuesta al coronavirus Las Familias Primero" (Families First), que permite licencia pagada para ellos y sus familias cuando alguno de ellos ha contraído el COVID-19 o necesitan un diagnóstico de los síntomas.

- **Prohibir las reuniones durante los descansos** en habitaciones o áreas comunes y limitar la capacidad de estas áreas para permitir distanciamiento social de mínimo 6 pies entre las personas, en cuanto sea posible.
- Imprima y coloque carteles señalando las políticas de salud, incluyendo los siguientes documentos:
 - Guía del CDC para detener la propagación de gérmenes (<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/downloads/stop-the-spread-of-germs-sp.pdf>)
 - Guía de los síntomas del COVID-19 <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/downloads/COVID19-symptoms-sp.pdf>
- **Los empleados deben permanecer en casa si se sienten enfermos**, si han estado expuestos al COVID-19 (por ejemplo, si un miembro de la familia lo ha contraído) o si ha sido diagnosticado con el virus. Los trabajadores que son particularmente vulnerables al COVID-19 de acuerdo al CDC <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/index.html> (por la edad o condiciones de salud), deberían quedarse en sus hogares.
- **Incrementar la higiene**—lavarse las manos con más frecuencia, evitar tocarse la cara, practicar la etiqueta respiratoria de cubrirse al toser o estornudar.
- **Usar una máscara de tela** (no la N-95 o máscara médica que debería reservarse para los profesionales de la salud) mientras estén trabajando y en público para ayudar a detener la propagación del virus.
- **Obedecer las instrucciones establecidas por el empleador**, que puede incluir el uso de guantes, practicar el distanciamiento social en el lugar de trabajo e incrementar la desinfección de los establecimientos.

Protección del consumidor

- Reforzar el distanciamiento social en todas las áreas comunes. Marque los vestíbulos (“lobby”) interiores o exteriores para que se cumplan los estándares de distanciamiento social (considere opciones que limiten el tráfico en áreas comunes, tales como que un solo miembro de la familia o grupo espere en el vestíbulo para registrarse sobre todo si el espacio del vestíbulo es limitado, etc.).
- Limite el número de clientes al 50% de capacidad para todas las áreas de asientos comunes, salas de reuniones, etc.
- **Limite las opciones de autoservicio** (muestras para clientes, envases comunitarios, alimentos/bebidas, etc.)
- Crear y distribuir una carta de bienvenida que explique los ajustes a los servicios y amenidades y anticipe interacciones de los empleados y comensales ante cualquier restricción requerida a los huéspedes (por ejemplo, no reunirse en el vestíbulo). Mantener el inventario adecuado de productos químicos y de limpieza recomendados

por OSHA/CDC (<https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2>)

Adaptación en los procesos internos del negocio

- Establecer y mejorar los protocolos de limpieza para que sigan las pautas del CDC/OSHA, particularmente para las zonas comunes, de alto tráfico, las superficies que se tocan frecuentemente (por ejemplo manijas de puertas, mostradores, botones de ascensor, bolígrafos, teclados) cada dos horas y cuando estén visiblemente sucias.
- Establecer protocolos de limpieza mejorados que sigan las pautas de los CDC/OSHA en las áreas de los huéspedes y habitaciones, incluyendo la desinfección de todas las superficies que se tocan a menudo (como despertadores, controles de climatización o aire acondicionado, controles de televisión) todos los días y cuando estén visiblemente sucios.
- Establecer protocolos de hotelería, de acuerdo con las directrices de los CDC y del Departamento de Salud de Tennessee, para proporcionar alojamiento a clientes que puedan haber estado expuestos a COVID-19, o que tengan un caso confirmado de COVID-19.
- Coloque desinfectantes de manos en áreas de alto tráfico, incluyendo vestíbulos (lobbies) áreas de ascensores, entradas de servicios de alimentos y entradas a salas de reuniones.
- Considere y adopte las medidas apropiadas, si es posible, para aumentar la ventilación en áreas comunes, incluyendo vestíbulos, áreas de ascensores, entradas de servicios de alimentos y entradas a salas de reuniones
Considere y adopte las medidas adecuadas, si es posible, para aumentar la ventilación en áreas comunes durante horas de tráfico pesado de huéspedes.
- Utilice escudos o barreras de plástico entre los clientes y los empleados en los mostradores de servicio (por ejemplo, check-in, conserjería), que se limpian con frecuencia (cada dos horas y cuando estén visiblemente sucios).
- Si es posible, designe con claridad una entrada y una salida separadas para mantener el distanciamiento social.
- Si es posible, limite los servicios de valet para estacionar automóviles u otros servicios personales directos (porteros, etcétera). Si es necesario seguir ofreciendo servicios de valet, asegúrese de que el personal esté usando máscaras y guantes y limpien todas las superficies que toquen antes y después de su uso (por ejemplo, llaves, ruedas, manijas de puertas).
- Para los comedores del hotel: siga las directrices de restaurantes emitidas por el Grupo de Recuperación Económica, en particular en lo que respecta a la capacidad, el espaciamiento y no ofrecer opciones de autoservicio como bufets de desayuno, etc. (vea la guía de restaurantes aquí).

- Modificar los procesos de entrada y salida (check-in / check-out) de manera que haya distanciamiento social e implementar medidas de desinfección (por ejemplo, registro con el móvil, sin bolígrafos compartidos, desinfección apropiada de llaves de habitación).
- Limite la capacidad del ascensor a cuatro personas a la vez, y anime el uso de escaleras, si es posible.
- Cierre todos los gimnasios sin personal. Los gimnasios deben estar dotados de personal para que estén abiertos, y seguir las directrices emitidas por el Grupo de Recuperación Económica para las instalaciones de ejercicio (consulte las directrices completas de las instalaciones de ejercicios aquí).
 - Nota: Las directrices de las instalaciones de ejercicios prevén "cerrar todas las piscinas, bañeras de hidromasaje, saunas y otras instalaciones recreativas de agua o spa" y "duchas, vestuarios y casilleros hasta nuevo aviso".
- Asegúrese de que cualquier servicio de spa o salón de belleza en las instalaciones siga las pautas para los servicios que requieren contactos personales, emitidos por el Grupo de Recuperación Económica.
- Use temperaturas adecuadas para lavadoras y secadoras para garantizar una desinfección completa de la ropa de cama, etc.